

LEY N°

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

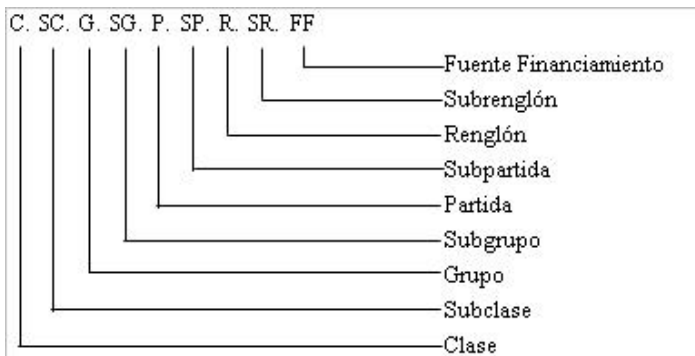
CUARTO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 Y QUINTA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY No. 9632, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

ARTÍCULO 1°.— Modifícase el Artículo 1° de la Ley N° 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico del 2019, publicado en los Alcances Digitales N° 207A, 207B, 207C, 207D, 207E, a La Gaceta N° 230 del 11 de diciembre del 2018, en la forma que se indica a continuación:

**INCISO B:
DETALLE DEL CÁLCULO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS INTERNOS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 (en colones)**

REBAJAR

3000000000000	FINANCIAMIENTO	6.854.907.779,84
3100000000000	FINANCIAMIENTO INTERNO	6.854.907.779,84
3130000000000	EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	6.854.907.779,84
3131020000000	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE LARGO PLAZO	6.854.907.779,84
3131020000280	Emisión Títulos Valores Deuda Interna	6.854.907.779,84
	TOTAL REBAJAR:	6.854.907.779,84

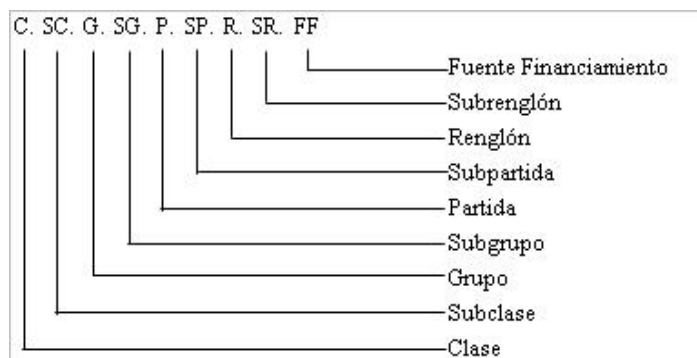


**INCISO A:
DETALLE DEL CÁLCULO DE LOS INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 (en colones)**

AUMENTAR

1000000000000	INGRESOS CORRIENTES	9.984.399.474,45
1400000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.984.399.474,45
1410000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	9.856.463.891,31
1411020000001	Transferencias corrientes Gobierno Central Superávit Libre artículo 5 Ley 9371	218.803.632,18
1412000000000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	8.725.998.793,49
1412010000000	Transferencias de Fodesaf	2.889.447.162,61
1412010100001	Fodesaf-Comedores-Ministerio Educación Pública Ley No. 8783 Artículo 3 inciso e	1.809.119.464,38
1412010300001	Fodesaf-Pronae-Ministerio de Trabajo	1.080.327.698,23
1412130000001	Unidad Ejecutora Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social del Ministerio de Justicia y Paz	240.044.532,00
1412140000001	Transferencias corrientes Órganos Desconcentrados Superávit Libre artículo 5 Ley 9371	5.596.507.098,88
1413000000000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	909.910.264,31
1413100000001	Transferencias corrientes Instituciones Descentralizadas no Empresariales Superávit Libre artículo 5 Ley 9371	909.910.264,31
1414000000000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	1.751.201,33
1414030000001	Transferencias de Gobiernos locales Superávit Libre artículo 5 Ley N° 9371	1.751.201,33
1420000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	127.935.583,14
1425000000001	Transferencias corrientes del Sector Privado-Superávit Libre artículo 5 Ley 9371	127.935.583,14

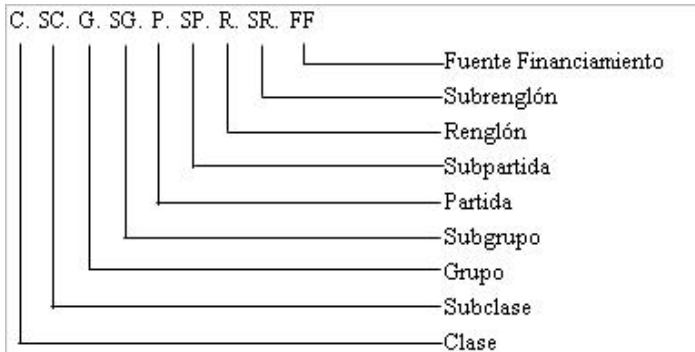
TOTAL AUMENTAR: 9.984.399.474,45



**INCISO C:
DETALLE DEL CÁLCULO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS EXTERNOS DEL GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 (en colones)**

AUMENTAR

3000000000000	FINANCIAMIENTO	4.073.620.511,28
3200000000000	FINANCIAMIENTO EXTERNO	4.073.620.511,28
3210000000000	PRÉSTAMOS DIRECTOS	4.073.620.511,28
3211000000000	PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE DESARROLLO	4.073.620.511,28
3211010000000	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA	2.546.333.291,28
3211010500513	Crédito BCIE-2157, Ley 9327 Proyecto de Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega	2.546.333.291,28
3211020000000	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	1.527.287.220,00
3211022200515	Crédito BID N°3488/OC-CR-Programa de Integración Fronteriza (PIF) Ley N°9451	1.527.287.220,00
	TOTAL AUMENTAR:	4.073.620.511,28



Artículo 2°: Modificase el artículo 2° de la Ley N°9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicado en los Alcances Digitales N°207A,207B,207C,207D,207E, a la Gaceta N°230 del 11 de diciembre del 2018, en la forma en que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 230						
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						
Programa: 825-00						
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						
Registro Contable: 230-825-00						
8 AMORTIZACIÓN						6.854.907.779,84
801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES						6.854.907.779,84
80102					AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	6.854.907.779,84
80102	280	3310	4000	280	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.	6.854.907.779,84
Total rebajar Programa: 825						6.854.907.779,84
Total rebajar Título: 230						6.854.907.779,84
TOTAL REBAJAR:						6.854.907.779,84

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 207						
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA						
Programa: 169-00						
ACTIVIDADES CENTRALES						
					Registro Contable:	207-169-00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						2.546.333.291,28
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO						2.546.333.291,28
70103					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	2.546.333.291,28
70103	513	2310	2121	201	PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA). (APROBACION DEL CONTRATO DE PRESTAMO NO.2157 SUSCRITO EL 23/07/2015 POR LA REPUBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE), PARA FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DEL MERCADO REGIONAL MAYORISTA DE LA REGIÓN CHOROTEGA, SEGÚN LEY NO.9327 DEL 08/10/2015, PUBLICADA EN LA GACETA NO.216 DEL 06/11/2015). Céd-Jur: 3-007-045942	2.546.333.291,28
Total aumentar Programa:						169 2.546.333.291,28
Total aumentar Título:						207 2.546.333.291,28

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					1.809.119.464,38
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					1.809.119.464,38
60103				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.809.119.464,38
60103	001	1310	3460	232 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PROGRAMA COMEDORES ESCOLARES SEGÚN ARTÍCULO 3 INCISO E) LEY 8783 DEL 13/10/2009). Céd-Jur: 2-100-042002	1.266.383.625,07
60103	001	1310	3460	233 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL SUBSIDIO EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN LOS COMEDORES ESCOLARES SEGÚN ARTÍCULO 3 INCISO E) LEY 8783 DEL 13/10/2009). Céd-Jur: 2-100-042002	542.735.839,31
Total aumentar Programa: 558					1.809.119.464,38
Total aumentar Título: 210					1.809.119.464,38

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 02

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Registro Contable: 212-732-02

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					1.080.327.698,23
603 PRESTACIONES					1.080.327.698,23
60399	001	1320	3570	OTRAS PRESTACIONES	1.080.327.698,23

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	(INCLUYE ¢80,3 MILLONES DEL SUBSIDIO PARA ATENDER LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS ZONAS INDÍGENAS DEL PAÍS Y ¢1.000,0 MILLONES PARA PROGRAMAS DE ATENCIÓN EN LA PROVINCIA DE LIMÓN).	
	Total aumentar Subprograma:	02 1.080.327.698,23
	Total aumentar Programa:	732 1.080.327.698,23
	Total aumentar Título:	212 1.080.327.698,23
	Título: 214	
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	
	Programa: 783-00	
	ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	
	Registro Contable: 214-783-00	
	5 BIENES DURADEROS	240.044.532,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	240.044.532,00
59903 001 2240 1330	BIENES INTANGIBLES	240.044.532,00
	(PARA FINANCIAR EXCLUSIVAMENTE LA SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DENOMINADO IGNIS)	
	Total aumentar Programa:	783 240.044.532,00
	Total aumentar Título:	214 240.044.532,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 216	
	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	
	Programa: 797-00	
	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA	
	Registro Contable: 216-797-00	
	1 SERVICIOS	<u>1.527.287.220,00</u>
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>1.527.287.220,00</u>
10403 515 2150 2111	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	<u>1.527.287.220,00</u>
	(RECURSOS PARA CUBRIR EL DISEÑO DE LOS PASOS DE FRONTERA, ASÍ COMO CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE REUBICACIÓN DE PERSONAS EN ESTOS, ASIMISMO, PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EXPERTOS EN ESTUDIOS DE SUELOS Y TRAMITACIÓN DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL, TALES COMO HIDRÓLOGOS, FORESTALES, TOPÓGRAFOS, ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA, ENTRE OTROS, REQUERIDOS PARA COORDINAR LAS OBRAS Y REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE USO DE SUELOS A DESARROLLAR EN LOS PUESTOS FRONTERIZOS). (ESTOS RECURSOS QUE POR DIFERENCIAL CAMBIARIO SE AUMENTAN EN EL PRESUPUESTO SE PODRÁN UTILIZAR HASTA QUE EL PIF ALCANCE UN 30% DE EJECUCIÓN FÍSICA)	
	Total aumentar Programa: 797	<u>1.527.287.220,00</u>
	Total aumentar Título: 216	<u>1.527.287.220,00</u>
	Título: 230	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Programa: 825-00	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Registro Contable: 230-825-00	
	8 AMORTIZACIÓN	<u>6.854.907.779,84</u>
	801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	<u>6.854.907.779,84</u>
80102	AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	<u>6.854.907.779,84</u>
80102 001 3310 4000 280	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.	<u>6.854.907.779,84</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	825 6.854.907.779,84
	Total aumentar Título:	230 6.854.907.779,84
	TOTAL AUMENTAR:	14.058.019.985,73

ARTÍCULO 3°.— Modifícanse los artículos 2°, 3° y 6° de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales No. 207A, 207B, 207C, 207D, 207E, a La Gaceta N° 230 del 11 de diciembre del 2018, en la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN €
					Título: 101	
					ASAMBLEA LEGISLATIVA	
					Programa: 002-00	
					ASAMBLEA LEGISLATIVA	
					Registro Contable: 101-002-00	
					5 BIENES DURADEROS	143.500.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	143.500.000,00
50103	280	2210	1120		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	143.500.000,00
					Total rebajar Programa:	002 143.500.000,00
					Total rebajar Título:	101 143.500.000,00
					Título: 201	
					PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
					Programa: 021-00	
					ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
					Registro Contable: 201-021-00	
					1 SERVICIOS	5.000.000,00
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	5.000.000,00
10702	001	1120	1111		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	5.000.000,00
					(PARA ATENDER LOS GASTOS POR RECEPCIONES Y OTROS EVENTOS SIMILARES PRODUCTO DE LOS COMPROMISOS OFICIALES, PROTOCOLARIOS Y DIPLOMÁTICOS).	
					Total rebajar Programa:	021 5.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 024-00	
	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
	Subprograma: 01	
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL	
	Registro Contable: 201-024-01	
	1 SERVICIOS	23.580.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	23.580.000,00
10307 001 1120 1141	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	23.580.000,00
	Total rebajar Subprograma: 01	23.580.000,00
	Total rebajar Programa: 024	23.580.000,00
	Programa: 027-00	
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	Registro Contable: 201-027-00	
	1 SERVICIOS	35.000.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	5.000.000,00
10204 001 1120 1111	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	5.000.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	30.000.000,00
10302 001 1120 1111	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000.000,00
	Total rebajar Programa: 027	35.000.000,00
	Total rebajar Título: 201	63.580.000,00
	Título: 202	
	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
	Programa: 041-00	
	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL	
	Registro Contable: 202-041-00	
	1 SERVICIOS	4.220.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.220.000,00
10307 001 1120 1310	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	1.220.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	<u>3.000.000,00</u>
10601 001 1120 1310	SEGUROS	3.000.000,00
	Total rebajar Programa:	041 4.220.000,00
	Total rebajar Título:	202 4.220.000,00

Título: 206

MINISTERIO DE HACIENDA

Programa: 135-00

TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO

Subprograma: 02

TRIBUNAL ADUANERO

Registro Contable: 206-135-02

	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	833.160,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>250.000,00</u>
20101 001 1120 1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	150.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>583.160,00</u>
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	200.000,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	283.160,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	100.000,00
	Total rebajar Subprograma:	02 833.160,00
	Total rebajar Programa:	135 833.160,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 138-00	
	SERVICIOS HACENDARIOS	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA	
	Registro Contable: 206-138-01	
	1 SERVICIOS	7.500.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	7.500.000,00
10808 001 1120 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	7.500.000,00
	Total rebajar Subprograma: 01	7.500.000,00
	Subprograma: 02	
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA	
	Registro Contable: 206-138-02	
	1 SERVICIOS	20.000,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	20.000,00
10701 001 1120 1112	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	20.000,00
	(PARA ATENDER EL PAGO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE NUEVO INGRESO, PAGO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES CUBIERTAS POR LA RECTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA E INGRESOS Y PAGO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y A INSTITUCIONES BAJO LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA).	
	Total rebajar Subprograma: 02	20.000,00
	Total rebajar Programa: 138	7.520.000,00
	Total rebajar Título: 206	8.353.160,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 223-00

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

Registro Contable: 208-223-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS				4.590.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				3.115.000,00
20104	001	1120	2111 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3.115.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				1.475.000,00
29901	001	1120	2111 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	575.000,00
29903	001	1120	2111 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	900.000,00
Total rebajar Programa: 223				4.590.000,00
Total rebajar Título: 208				4.590.000,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

1 SERVICIOS				3.072.835,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				3.072.835,00
10601	001	1120	2156 SEGUROS	3.072.835,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				194.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				194.000,00
29999	001	1120	2156 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	194.000,00
Total rebajar Programa: 326				3.266.835,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 327-00	
	ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	
	Registro Contable: 209-327-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	209.000.003,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	200.000.003,00
20302 280 2120 2151	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	200.000.003,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	9.000.000,00
20402 280 2120 2151	REPUESTOS Y ACCESORIOS	9.000.000,00
	Total rebajar Programa: 327	209.000.003,00
	Programa: 328-00	
	PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA	
	Registro Contable: 209-328-00	
	1 SERVICIOS	16.204.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	16.204.000,00
10802 280 2120 2153	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	16.204.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.000.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.000.000,00
20104 280 2120 2153	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.000.000,00
	Total rebajar Programa: 328	18.204.000,00
	Programa: 331-00	
	TRANSPORTE TERRESTRE	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE	
	Registro Contable: 209-331-01	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	112.518.373,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5.571.295,00
20101 001 1120 2151	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.439.444,00
20104 001 1120 2151	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	4.131.851,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>1.281.900,00</u>
20399	001	1120	2151		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.281.900,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>105.665.178,00</u>
29902	001	1120	2151		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	3.406.056,00
29904	001	1120	2151		TEXTILES Y VESTUARIO	96.228.725,00
29906	001	1120	2151		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	6.030.397,00
					Total rebajar Subprograma:	01 112.518.373,00
					Total rebajar Programa:	331 112.518.373,00
					Total rebajar Título:	209 342.989.211,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>1.048.596.567,00</u>
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>1.048.596.567,00</u>
20203	001	1120	3460		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.048.596.567,00
					Total rebajar Programa:	558 1.048.596.567,00
					Total rebajar Título:	210 1.048.596.567,00

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 753-00

GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL

Registro Contable: 213-753-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>64.260.000,00</u>
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						<u>64.260.000,00</u>
60299	001	1320	3320		OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	64.260.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	(PARA CANCELAR LAS DOTACIONES ECONÓMICAS DEL PROGRAMA BECAS TALLER (LEY N°6750 DEL 29/04/1982), ASÍ COMO LAS DOTACIONES ECONÓMICAS DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PREMIOS NACIONALES DE CULTURA DEL 13 DE FEBRERO DE 2014, Y SU REGLAMENTO, APROBADO POR DECRETO EJECUTIVO No. 38772-C DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014. ASÍ COMO LAS DOTACIONES ECONÓMICAS DEL PROGRAMA PUNTOS DE CULTURA).	

Total rebajar Programa: 753 64.260.000,00

Programa: 758-00

DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL

Registro Contable: 213-758-00

1 SERVICIOS		8.550.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		7.050.000,00
10301 001 1120 3320	INFORMACIÓN	7.050.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		1.500.000,00
10403 001 1120 3320	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1.500.000,00

(PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO QUE ALBERGARÁ AL CENTRO CULTURAL BANDA DE CONCIERTOS DE HEREDIA).

Total rebajar Programa: 758 8.550.000,00

Total rebajar Título: 213 72.810.000,00

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.019.754,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.019.754,00
29901 001 1120 3160	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.019.754,00
Total rebajar Programa: 814		1.019.754,00
Total rebajar Título: 215		1.019.754,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 216	
	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	
	Programa: 792-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 216-792-00	
	1 SERVICIOS	3.809.303,00
	101 ALQUILERES	2.900.000,00
10103 001 1120 2111	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO (RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	2.900.000,00
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	909.303,00
10601 001 1120 2111	SEGUROS (RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	909.303,00
	5 BIENES DURADEROS	32.169.720,00
	503 BIENES PREEXISTENTES	32.169.720,00
50301 280 2220 2111	TERRENOS (RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA LA ZONA PRIMARIA DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA, RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	32.169.720,00
	Total rebajar Programa: 792	35.979.023,00
	Programa: 796-00	
	POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA	
	Registro Contable: 216-796-00	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.500.000,00
	607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	58.500.000,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	58.500.000,00
60701 001 1330 2111 203	CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES (CIADI).	58.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	(PARA PAGO DE COSTOS POR PROCESOS DE ARBITRAJES COMERCIALES, SEGÚN LEY No.7332 DEL 30/03/1993 "CONVENIO ARREGLO DE DIFERENCIAS DE INVERSIONES (CIADI) ENTRE ESTADOS Y NACIONALES DE OTROS ESTADOS").	
	Céd-Jur: 2-100-084250	
	Total rebajar Programa:	796 <u>58.500.000,00</u>
	Total rebajar Título:	216 <u>94.479.023,00</u>

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

	1 SERVICIOS	<u>2.500.000,00</u>
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>2.500.000,00</u>
10406 001 1120 1160	SERVICIOS GENERALES	2.500.000,00
	(REBAJA PARCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA).	
	Total rebajar Programa:	893 <u>2.500.000,00</u>
	Total rebajar Título:	218 <u>2.500.000,00</u>

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 888-00

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)

Registro Contable: 219-888-00

	0 REMUNERACIONES	<u>10.800.000,00</u>
	004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	<u>5.750.000,00</u>
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	5.500.000,00
00401 001 1112 2111 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	5.500.000,00
	(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	
	Céd-Jur: 4-000-042147	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	250.000,00
00405	001	1112	2111	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	250.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						5.050.000,00
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	2.750.000,00
00501	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	2.750.000,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	800.000,00
00502	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	800.000,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1.500.000,00
00503	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	1.500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.900.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						3.900.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	3.900.000,00
60103	001	1310	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	3.750.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60103	001	1310	2111	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	150.000,00
Total rebajar Programa:						888
Programa: 890-00						14.700.000,00
HIDROCARBUROS TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.						
					Registro Contable:	219-890-00
1 SERVICIOS						6.605.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						2.048.000,00
10406	001	1120	2132		SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA).	448.000,00
10499	001	1120	2132		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (CONTRATACIÓN DE MONITOREO DE ALARMAS PARA LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO).	1.600.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						4.157.000,00
10801	001	1120	2132		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.525.000,00
10806	001	1120	2132		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	220.000,00
10807	001	1120	2132		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	412.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						400.000,00
19905	001	1120	2132		DEDUCIBLES	400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						755.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						755.000,00
29901	001	1120	2132		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	267.000,00
29903	001	1120	2132		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	488.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						9.940.000,00
603 PRESTACIONES						9.940.000,00
60301	001	1320	2132		PRESTACIONES LEGALES	9.940.000,00
Total rebajar Programa:						890
						17.300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 897-00	
	PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	
	Registro Contable: 219-897-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	630.680,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	630.680,00
29903 001 1120 2183	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	630.680,00
	Total rebajar Programa:	897 630.680,00
	Total rebajar Título:	219 32.630.680,00
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 928-00	
	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	
	Registro Contable: 301-928-00	
	5 BIENES DURADEROS	181.838.915,00
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	181.838.915,00
50201 280 2110 1320	EDIFICIOS	181.838.915,00
	(PARA PROYECTO DE TOMA MUESTRAS DEL OIJ).	
	Total rebajar Programa:	928 181.838.915,00
	Total rebajar Título:	301 181.838.915,00
	Título: 401	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Programa: 850-00	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Subprograma: 02	
	ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
	Registro Contable: 401-850-02	
	1 SERVICIOS	56.000.000,00
	101 ALQUILERES	2.000.000,00
10199 001 1120 1190	OTROS ALQUILERES	2.000.000,00
	(PARA EL ALQUILER DE UN CENTRO DE DATOS ALTERNO PARA EL TSE).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>2.000.000,00</u>
10204	001	1120	1190		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>52.000.000,00</u>
10303	001	1120	1190		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	52.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>44.000.000,00</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>10.000.000,00</u>
20303	001	1120	1190		MADERA Y SUS DERIVADOS	5.000.000,00
20304	001	1120	1190		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	5.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>3.000.000,00</u>
20401	001	1120	1190		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>31.000.000,00</u>
29901	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	10.000.000,00
29904	001	1120	1190		TEXTILES Y VESTUARIO	1.000.000,00
29999	001	1120	1190		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	20.000.000,00
Total rebajar Subprograma:					02	100.000.000,00
Total rebajar Programa:					850	100.000.000,00
Total rebajar Título:					401	100.000.000,00
TOTAL REBAJAR:						<u>2.101.107.310,00</u>

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 201						
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA						
Programa: 021-00						
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR						
					Registro Contable:	201-021-00
1 SERVICIOS						30.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						30.000.000,00
10502	001	1120	1111		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	30.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						5.000.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						5.000.000,00
20203	001	1120	1111		ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000,00
Total aumentar Programa:						021 35.000.000,00
Total aumentar Título:						201 35.000.000,00
Título: 202						
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA						
Programa: 041-00						
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL						
					Registro Contable:	202-041-00
5 BIENES DURADEROS						4.220.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						4.220.000,00
59903	001	2240	1310		BIENES INTANGIBLES	4.220.000,00
Total aumentar Programa:						041 4.220.000,00
Total aumentar Título:						202 4.220.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 206	
	MINISTERIO DE HACIENDA	
	Programa: 135-00	
	TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO	
	Subprograma: 02	
	TRIBUNAL ADUANERO	
	Registro Contable: 206-135-02	
	1 SERVICIOS	833.160,00
	101 ALQUILERES	833.160,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	833.160,00
	(PARA CUBRIR EXCLUSIVAMENTE EL PAGO DE ALQUILER DEL EDIFICIO MIRA)	
	Total aumentar Subprograma: 02	833.160,00
	Total aumentar Programa: 135	833.160,00
	Programa: 138-00	
	SERVICIOS HACENDARIOS	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA	
	Registro Contable: 206-138-01	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.500.000,00
	603 PRESTACIONES	7.500.000,00
60301 001 1320 1143	PRESTACIONES LEGALES	7.500.000,00
	(RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS PAGOS POR CONCEPTO DE PREAVISO Y CESANTÍA, DERECHOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE CONCLUYEN LA RELACIÓN LABORAL CON EL MINISTERIO DE HACIENDA)	
	Total aumentar Subprograma: 01	7.500.000,00
	Subprograma: 02	
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA	
	Registro Contable: 206-138-02	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000,00
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	20.000,00
60601 001 1320 1112	INDEMNIZACIONES	20.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	(PARA ATENDER EL PAGO POR RESARCIMIENTO ECONÓMICO AL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD), DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA CIFH-RES-007-2019)	
	Total aumentar Subprograma: 02	20.000,00
	Total aumentar Programa: 138	7.520.000,00
	Total aumentar Título: 206	8.353.160,00
	Título: 208	

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 223-00

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

Registro Contable: 208-223-00

	1 SERVICIOS	4.590.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.590.000,00
10808 001 1120 2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.590.000,00
	Total aumentar Programa: 223	4.590.000,00
	Total aumentar Título: 208	4.590.000,00
	Título: 209	

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

	1 SERVICIOS	194.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	30.000,00
10306 001 1120 2156	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	30.000,00
	(PARA CUBRIR LOS PAGOS DE COMISIONES BANCARIAS, POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS A LOS PROVEEDORES DEL MINISTERIO Y POR ADMINISTRACIÓN MENSUAL DEL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO QUICK PASS).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		<u>164.000,00</u>
10807 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	164.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>3.072.835,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		<u>1.300.000,00</u>
20102 001 1120 2156	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		<u>1.772.835,00</u>
29902 001 1120 2156	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	1.772.835,00
Total aumentar Programa:		326 3.266.835,00

Programa: 327-00

ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Registro Contable: 209-327-00

1 SERVICIOS		<u>200.000.003,00</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		<u>200.000.003,00</u>
10403 280 2120 2151	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	200.000.003,00
(PARA CUBRIR EL PAGO CONTRATO POR SERVICIOS DE HINCA PILOTES, CUBRIENDO LOS CONVENIOS Y COMPROMISOS DEL MOPT CON LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN CONDICIÓN DE TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD).		
5 BIENES DURADEROS		<u>9.000.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		<u>9.000.000,00</u>
50199 280 2210 2151	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	9.000.000,00
Total aumentar Programa:		327 209.000.003,00

Programa: 328-00

PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA

Registro Contable: 209-328-00

1 SERVICIOS		<u>2.000.000,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		<u>2.000.000,00</u>
10301 280 2120 2153	INFORMACIÓN	2.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		<u>16.204.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		<u>6.204.000,00</u>
50106 280 2210 2153	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	6.204.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	<u>10.000.000,00</u>
50204 280 2210 2153	OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	10.000.000,00

(PARA EL REAJUSTE DE PRECIOS DE LA LICITACIÓN PARA EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES DE BARRIO EL CARMEN DE PUNTARENAS)

Total aumentar Programa: 328 18.204.000,00

Programa: 331-00

TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

Registro Contable: 209-331-01

1 SERVICIOS 112.518.373,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO 112.518.373,00

10406 001 1120 2151	SERVICIOS GENERALES	<u>112.518.373,00</u>
---------------------	---------------------	-----------------------

(PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE CONFORMAN EL SUBPROGRAMA).

Total aumentar Subprograma: 01 112.518.373,00

Total aumentar Programa: 331 112.518.373,00

Total aumentar Título: 209 342.989.211,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 1.048.596.567,00

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO 1.048.596.567,00

60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	<u>1.048.596.567,00</u>
-------	---	-------------------------

60103 001 1310 3460 234	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS.	1.048.596.567,00
-------------------------	--	------------------

(A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, PROGRAMA COMEDORES ESCOLARES, SEGUN ARTÍCULO No.78 DE LA CONSTITUCION POLITICA).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Céd-Jur: 2-100-042002	
	Total aumentar Programa:	558 <u>1.048.596.567,00</u>
	Total aumentar Título:	210 <u>1.048.596.567,00</u>

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 753-00

GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL

Registro Contable: 213-753-00

	1 SERVICIOS	<u>64.260.000,00</u>
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>64.260.000,00</u>
10404 001 1120 3320	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	64.260.000,00

(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CIENTIFICOS SOCIALES PARA LA INVESTIGACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE LA DIRECCIÓN DE CULTURA REALIZA DE MANERA ARTICULADA CON OTRAS ENTIDADES DEL MINISTERIO, QUE PERMITA EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS CULTURALES, TALES COMO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL Y LOS CENTROS CÍVICOS PARA LA PAZ).

Total aumentar Programa:	753	<u>64.260.000,00</u>
Total aumentar Título:	213	<u>64.260.000,00</u>

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

	1 SERVICIOS	<u>403.754,00</u>
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>403.754,00</u>
10808 001 1120 3120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	403.754,00
	Total aumentar Programa:	811 <u>403.754,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 814-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 215-814-00	
	1 SERVICIOS	216.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	216.000,00
10499 001 1120 3160	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y PAGO DE SERVICIO DE GPS).	216.000,00
	Total aumentar Programa: 814	216.000,00
	Programa: 815-00	
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
	Registro Contable: 215-815-00	
	1 SERVICIOS	400.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	400.000,00
10808 001 1120 3120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	400.000,00
	Total aumentar Programa: 815	400.000,00
	Total aumentar Título: 215	1.019.754,00
	Título: 216	
	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	
	Programa: 792-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 216-792-00	
	1 SERVICIOS	32.169.720,00
	101 ALQUILERES	8.169.720,00
10102 280 1120 2111	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO (PARA CUBRIR EL ALQUILER DE VEHÍCULOS 4X4, PARA GIRAS A LOS PUESTOS FRONTERIZOS, RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	8.169.720,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	24.000.000,00
10802 280 1120 2111	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	24.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.809.303,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3.809.303,00
29906 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	3.809.303,00
	(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	
	Total aumentar Programa: 792	35.979.023,00
	Programa: 796-00	
	POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA	
	Registro Contable: 216-796-00	
	1 SERVICIOS	58.500.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	58.500.000,00
10402 001 1120 2111	SERVICIOS JURÍDICOS	58.500.000,00
	(PARA ATENDER LOS CASOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS INVERSIONISTA-ESTADO, ASIMISMO, PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE ASESORES EXPERTOS EN MATERIA JURÍDICA).	
	Total aumentar Programa: 796	58.500.000,00
	Total aumentar Título: 216	94.479.023,00
	Título: 218	
	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	
	Programa: 893-00	
	COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO	
	Registro Contable: 218-893-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.500.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.500.000,00
20101 001 1120 1160	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.500.000,00
	Total aumentar Programa: 893	2.500.000,00
	Total aumentar Título: 218	2.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 890-00

HIDROCARBUROS TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.

Registro Contable:

219-890-00

0 REMUNERACIONES					28.910.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					16.110.000,00
00401				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	15.600.000,00
00401	001	1112	2132	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	15.600.000,00
				(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	
				Céd-Jur: 4-000-042147	
00405				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	510.000,00
00405	001	1112	2132	200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)	510.000,00
				(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	
				Céd-Jur: 4-000-042152	
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					12.800.000,00
00501				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	7.600.000,00
00501	001	1112	2132	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	7.600.000,00
				(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	
				Céd-Jur: 4-000-042147	
00502				APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	2.500.000,00
00502	001	1112	2132	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	2.500.000,00
				(APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	
				Céd-Jur: 4-000-042147	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	2.700.000,00
00503	001	1112	2132	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	2.700.000,00
1 SERVICIOS						3.000.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						3.000.000,00
19902	001	1120	2132		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PAGO DE INTERESES Y MULTAS)	3.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						90.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						90.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	90.000,00
60103	001	1310	2132	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	70.000,00
60103	001	1310	2132	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	20.000,00
Total aumentar Programa:						890 32.000.000,00
Programa: 897-00						
PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL						
Registro Contable: 219-897-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						630.680,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						630.680,00
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	630.680,00
60701	001	1330	2183	200	ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA (OLADE).	630.680,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	(PAGO DE CUOTA ANUAL ORDINARIA SEGÚN LEY No. 5770, CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA (OLADE) DEL 13 DE AGOSTO DE 1975).	
	Céd-Jur: 2-100-042014	
	Total aumentar Programa:	897 <u>630.680,00</u>
	Total aumentar Título:	219 <u>32.630.680,00</u>
	Título: 230	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Programa: 825-00	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Registro Contable: 230-825-00	
	8 AMORTIZACIÓN	<u>180.630.000,00</u>
	801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	<u>180.630.000,00</u>
80102	AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	180.630.000,00
80102 001 3310 4000 280	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.	<u>37.130.000,00</u>
80102 280 3310 4000 280	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.	143.500.000,00
	Total aumentar Programa:	825 <u>180.630.000,00</u>
	Total aumentar Título:	230 <u>180.630.000,00</u>
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
	5 BIENES DURADEROS	<u>181.838.915,00</u>
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	<u>181.838.915,00</u>
50201 280 2110 1320	EDIFICIOS	181.838.915,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	(DESARROLLO DE PROYECTOS COMO: REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LOS CHILES).	
	Total aumentar Programa:	926 181.838.915,00
	Total aumentar Título:	301 181.838.915,00
	Título: 401	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Programa: 850-00	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Subprograma: 02	
	ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
	Registro Contable: 401-850-02	
	9 CUENTAS ESPECIALES	100.000.000,00
	902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	100.000.000,00
90202 001 4000 1190	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	100.000.000,00
	(RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES URGENTES E IMPREVISIBLES DEL PROCESO DE ELECCIONES MUNICIPALES DEL 2020 A TRAVÉS DEL FONDO GENERAL DE ELECCIONES).	
	Total aumentar Subprograma:	02 100.000.000,00
	Total aumentar Programa:	850 100.000.000,00
	Total aumentar Título:	401 100.000.000,00
	TOTAL AUMENTAR:	2.101.107.310,00

Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.